

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN TARIJEÑA DE LOS 207 AÑOS DE LA BATALLA DE LA TABLADA

## Yacuiba se transforma: el Presidente entrega una planta de granos y otras 20 obras

- ✓ La construcción de la moderna infraestructura demandó **Bs 122 millones de inversión** y beneficiará a 2.821 productores.
- ✓ Cuenta con seis silos, cada uno con una **capacidad de 6.000 toneladas** para el acopio. En total almacenará 36 mil toneladas de maíz y trigo.
- ✓ La nueva factoría dará paso a otras industrias de la cadena productiva, como la **avícola, porcina y ganadera**.
- ✓ También se otorgaron **137 viviendas** para dignificar la vida de los pobladores de esa región.
- ✓ Se dotó además de 12 sistemas de agua **en beneficio de 3.739 familias** productoras.

P.12-13

// FOTO: EMAPA

**Irán lanza drones a Israel en respuesta al ataque a su legación diplomática en Damasco, Siria**

P.18

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



**COB y Salud redactan las conclusiones luego del trabajo sobre el pliego petitorio**

P.6

**El Centro de Investigación en Tecnología Nuclear es el proyecto más importante en América Latina**

P.7

**Jubilados no descartan marcha contra opositores a la Ley 035**

P.24

# Política

• Redacción Central

El presidente Luis Arce no se detiene ante las trabas legislativas. A pesar del “boicot” a sus proyectos de inversión pública, ayer entregó importantes obras al municipio de Yacuiba, Tarija, en el ámbito de su compromiso con el desarrollo del pueblo boliviano.

“Nosotros no nos embolsillamos la plata. La plata viene en obras para el pueblo boliviano, para el pueblo chaqueño”, dijo el presidente Luis Arce, que ayer entregó el Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos, 137 viviendas, sistema de riego, enlosetados y una radio base en el municipio fronterizo.

“No son piedritas, son obras grandes que el pueblo chaqueño reclamaba”, afirmó el mandatario en respuesta a quienes buscan obstaculizar su gestión.

El Jefe de Estado destacó la magnitud de las obras entregadas como homenaje a los 207 años de la Batalla de La Tablada y enfatizó que representan una respuesta contundente al boicot que enfrenta su gestión en el ámbito legislativo.

En particular, hizo referencia al Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos, una moderna planta que requirió una inversión de Bs 122 millones y que generará 38 empleos directos y 238 indirectos.

## INAUGURÓ PROYECTOS EN LA FRONTERIZA YACUIBA

# Lucho destaca la magnitud de las obras entregadas a pesar del bloqueo político

Pese a los obstáculos políticos, el Jefe de Estado reafirmó su compromiso con el desarrollo del país y la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos.

La factoría beneficiará a 2.821 productores y contará con seis silos de 6.000 toneladas cada uno, con capacidad para almacenar 36.000 toneladas de maíz y trigo.

El proyecto va orientado a incentivar la producción en el chaco tarijeño.

También se entregaron 137 viviendas para dignificar la vida de los pobladores de Yacuiba, las cuales demandaron Bs 10,6 millones de inversión.

A estos se suma el proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de riego en la comunidad Villa Primavera.

A través del Programa BOL-34 se ejecutaron proyectos de enlosetado por más de Bs 2 millones, además de una radio base para mejorar el acceso a la telecomunicación e internet por Bs 1,4 millones.

“En total, hoy entregamos Bs 104,3 millones en obras para Yacuiba. Sabemos de las enormes necesidades, pero el Gobierno nacional no se olvida del Gran Chaco y de Yacuiba”, ponderó el Jefe de Estado.

El Presidente en un acto público en Yacuiba.



// FOTO: PRESIDENCIA

## BOLIVIA ESTÁ FIRME EN SU DENUNCIA INTERNACIONAL

# Vicecanciller dice que se deben tomar acciones en el caso Ecuador para evitar hechos similares

• ABI

**El viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina, afirmó que si no se toman acciones por la irrupción a la Embajada de México en Quito, Ecuador, hechos similares podrían ocurrir en otros países del mundo.**

“Si no hacemos la denuncia a nivel internacional, como lo hemos hecho en la OEA, en

Naciones Unidas y otros organismos, esto puede suceder en cualquier país”, advirtió en una entrevista con Red UNO.

La madrugada del 6 de abril, fuerzas policiales entraron a las instalaciones de la Embajada de México en Quito y detuvieron al exvicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba con asilo político a la espera de un salvoconducto que le permitiera viajar a México.

Fue acusado por presunta malversación de fondos en el caso Reconstrucción de la pro-

vincia de Manabí, luego del terremoto de 2016, aunque en todo momento negó las sindicaciones.

Varios Gobiernos de la región y organismos internacionales condenaron el hecho y denunciaron la vulneración de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que establece en su artículo 22 numeral I que “los locales de la misión son inviolables” y que “los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión”.

// FOTO: MRE



El viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina.

# Política



Bloqueo de carreteras por seguidores de Evo en febrero de este año.

// FOTOS: APG

• Ahora El Pueblo

## MORALES BUSCA CANDIDATURA PARA UN CUARTO MANDATO

# Ministra alerta sobre plan liderado por afines de Evo para derrocar a Luis Arce

No solo se trata de generar convulsión y bloquear vías, sino de una ruptura constitucional y de acortar el mandato de Lucho, denunció la titular de la Presidencia. Mayo, que coincide con el X Congreso del MAS en El Alto, se vislumbra como el punto de partida para la agitación política.

Los partidarios de Evo Morales “tienen una verdadera planificación” para convulsionar el país a partir de mayo, con el objetivo de provocar una crisis constitucional y acortar el mandato del presidente Luis Arce, denunció la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

“Hay una verdadera planificación para convulsionar a la población, para enfrentar al pueblo boliviano, para dividir a las organizaciones”, alertó Prada en una entrevista con la televisora privada DTV.

Todas esas acciones, acompañadas con bloqueos de carreteras, precisó la autoridad, pretenden un objetivo: “La ruptura constitucional para el acortamiento del mandato”.

Morales —abiertamente declarado opositor al gobierno de Arce, junto con sus seguidores en la Asamblea Legislativa y en alianza con la extrema derecha— ha obstaculizado el tratamiento de créditos y otras leyes enviadas por el Gobierno en beneficio de la población.

Morales (2006-2019) afirmó en una entrevista con EFE que en el país habrá una “convulsión” si se inhabilita su candidatura presidencial para los comicios de 2025.

“Si inhabilitan a Evo, va a haber una convulsión. Si quieren eso, pues esa va a ser la responsabilidad del Gobierno (...) ese es mi cálculo, soy sincero”, dijo al medio internacional.

Sus seguidores amenazan con “sangre en las carreteras” si el exgobernante no es candidato para un cuarto mandato.

### DEFENSA

“La vocación democrática que tienen es lamentablemente, en muchos casos, de boca para afuera. Primero priman sus intereses políticos particulares, personales, pensando únicamente en candidaturas”, criticó Prada.

La Ministra aseguró que las declaraciones de estos dirigentes no son espontáneas, sino que responden a un “verdadero plan negro” diseñado para agitar a la población y dividir al movimiento popular.

La titular de la Presidencia afirmó que las organizaciones sociales representadas en la Central Obrera Boliviana y el Pacto de Unidad están en alerta para defender el Proceso de Cambio, la Revolución Democrática Cultural, la personería jurídica del Movimiento Al Socialismo y la democracia intercultural.

Además, Prada rechazó las denuncias del expresidente Morales, quien insinuó que se intenta inhabilitar su candidatura a través de Gustavo Ávila, un vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) designado en reemplazo de Dina Chuquimia.

Según Morales, Ávila está buscando asumir la presidencia del TSE, pero el actual titular, Oscar Hassenteufel, fue reelegido en el cargo en 2023, y su mandato está programado para concluir en mayo de 2025.

“De manera clara y firme, lo que señala (el señor Morales) es otra mentira. No hay ningún tipo de instrucción desde el Gobierno”, puntualizó.

### SENTENCIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) decretó, el último día hábil de 2023, una sentencia constitucional en la cual indica que “la reelección indefinida no existe y que no es un derecho humano”, lo que impide al exgobernante su habilitación a una nueva reelección para 2025.

La Sentencia Constitucional 1010/2023 establece que en Bolivia el presidente y vicepresidente solo pueden ser elegidos y ejercer un mandato por dos períodos, ya sean continuos o discontinuos.

Morales gobernó en tres períodos consecutivos: 2006-2010, 2010-2015 y 2015-2019.

“ Hay una verdadera planificación para convulsionar a la población, para enfrentar al pueblo boliviano, para dividir a las organizaciones sociales”.

María Nela Prada  
Ministra de la Presidencia

# Política



CON TRANSMISIONES POR BOLIVIA TV

## El juego de poder: los 14 años de fútbol de Evo con su escolta de 'galácticos'

• Ahora El Pueblo

**En octubre de 2019, Bolivia, en medio de una grave crisis social y política, estaba paralizada, pero el presidente Evo Morales sorprendió al mundo al abogar por el regreso del fútbol.**

“Primero la democracia, después el fútbol”, le respondió contundente una parte del fútbol al mandatario, más atento a las cuatro jornadas de la liga boliviana suspendidas.

Y es que el pedido de Morales resultaba incomprensible dada la convulsión que culminaría con su huida a México.

A pesar de las demandas de liderazgo en un momento crucial, Morales, quien se autodenomina “el líder de los humildes” en redes sociales, parecía mostrar más interés en el deporte que en la gobernanza responsable del país.

Quizá por esa razón —señalan desde los movimientos sociales— olvida ahora varios aspectos de su administración de tres periodos de gobierno consecutivos.

Esta preferencia por el fútbol parecía haber marcado su gestión de tres periodos consecutivos como presidente.

Y es que Evo jugó al fútbol durante sus 14 años al frente del Estado. Un día sí, y el otro también.

### GALÁCTICOS

Su equipo, conocido como los ‘Galácticos’, en referencia al legendario Real Madrid lleno de estrellas, estaba compuesto por al menos 30 personas reclutadas personalmente por Morales de entre su equipo de seguridad policial.

Sin embargo, la selección no se basaba tanto en su experiencia en la protección de altos dignatarios como en sus habilidades futbolísticas.

Morales, con el cintillo de capitán, vestía la camiseta número 10 en cada uno de sus partidos, los cuales eran transmitidos en su totalidad por el canal estatal Bolivia TV, pagados con fondos públicos.

Incluso durante viajes al extranjero, Morales llevaba consigo a sus ‘galácticos’ para disputar partidos.

El mandatario, con fondos públicos, estuvo en el partido inaugural de todos los mundiales que se jugaron durante sus mandatos: Sudáfrica 2010; Brasil 2014 y Rusia 2018.

### EVO INHABILITADO

Su fanatismo por el fútbol era tan grande que, al dejar la presidencia, adquirió un equipo de fútbol al que eventualmente llevó a la quiebra.

Incluso en 2014 consideró debutar como jugador profesional en el Sport Boys de Warnes, club regentado por uno de sus ministros.

“El 18 de mayo de 2014, los bolivianos no se lo podían creer, el presidente Evo Morales fichaba por el recién ascendido Sport Boys Warnes, para lucir el nú-

mero 10 en su espalda en Primera División de Bolivia”, informaban las agencias internacionales en un marcado tono de burla.

Y para más ridículo, agregaban: “Además si el mandatario juega, inmediatamente batiría dos récords: sería el primer hombre de 54 años en debutar al más alto nivel del fútbol a nivel mun-



# Pólitica

dial, y además se convertiría en el primer Jefe de Estado en ejercicio con un contrato profesional como futbolista”.

Otros, con ironía, marcaban: “No es Messi ni Cristiano Ronaldo y aunque casi les dobla en edad, la nueva adquisición del benjamín de los equipos bolivianos de fútbol, el Sport Boys, va a tener trato de estrella: tres partidos en la temporada, 20 minutos de juego en la cancha, camiseta número 10, entrenador personal, pero un salario de proletario: 210 dólares al mes (unos 154 euros)”.

### ANÉCDOTA

Aunque hubiera marcado récords inusuales, Morales nunca llegó a jugar profesionalmente, lo que llevó a que la situación se convirtiera en una anécdota ridícula.

Sin embargo, como en el cuento del rey desnudo, no solo se dejaba atar los cordones de los zapatos, sino que también disfrutaba de ser alabado como un gran jugador, a pesar de sus limitadas habilidades técnicas.

Era evidente para todos —excepto para él— que sus oponentes lo dejaban hacer goles para alimentar su ego.

Ahora, uno de sus seguidores, Leonardo Loza, presume de su presencia en un importante partido de la Liga de Campeones de Europa mientras, supuestamente, cumplía una misión oficial del Senado financiada por los contribuyentes bolivianos.

Este mismo senador, que respaldó el bloqueo de caminos por motivos personales

“ Una parte del fútbol boliviano respondió al presidente del país, Evo Morales, que la democracia está antes que el deporte, después de que el mandatario se mostrara preocupado por el parón del torneo nacional por la crisis del país”.

Prensa internacional

1 de noviembre de 2019

Actualidad

## El club del Ogro Fabbiani en el fútbol boliviano ficha a Evo Morales

El presidente de Bolivia es contratado para jugar en el equipo Sport Boys y



Los Angeles Times

Nov. 1, 2019 6:25 PM PT



Una parte del fútbol boliviano respondió este viernes al presidente del país, Evo Morales, que la democracia está antes que el deporte, después de que el mandatario se mostrara preocupado por el parón del torneo nacional por la crisis del país.

“Primero la democracia, después el fútbol”, es el mensaje de un video en redes sociales después de que en la víspera el presidente, amante de este deporte, se preocupara porque la liga boliviana haya suspendido cuatro jornadas seguidas debido a la crisis que vive el país tras las elecciones del 20 de octubre.

Bolivia atraviesa por una situación de inestabilidad tras las denuncias de fraude electoral a favor de Morales, con protestas violentas en días pasados en las que fallecieron dos personas.



No es Messi ni Cristiano Ronaldo y aunque casi les dobla en edad, la nueva adquisición del benjamín de los equipos bolivianos de fútbol, el Sport Boys, va a tener trato de estrella: tres partidos en la temporada, 20 minutos de juego en la cancha, camiseta número 10, entrenador personal pero, un salario de proletario: 210 dólares al mes (unos 154 euros).



# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, informó que esta cartera de Estado y representantes de la Central Obrera Boliviana (COB) trabajaron en los 28 puntos del pliego petitorio de la entidad sindical y están a punto de culminar esta labor.

“Tenemos tres mesas en las que venimos trabajando. Ya estamos redactando las conclusiones finales, así que la próxima semana es muy probable que estemos cerrando la mesa”, informó la máxima autoridad en salud del país.

La Ministra detalló que la submesa de salud es parte de aquella comisión social que fue inaugurada por el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi. Más adelante se instauró la submesa de salud, en la que trabajaron miembros del Ministerio, además de Boris Villa, Rodolfo Pérez y el comité directivo del ente obrero.

En las tres mesas de salud instaladas el 26 de marzo se trabajaron 28 puntos que ya fueron resolviéndose. La primera, de la Seguridad Social, trató 19 puntos, entre los que se demanda el Congreso de la Seguridad Social; la segunda mesa, de Salud Pública, tuvo seis puntos a debatir; y la tercera mesa se refirió a aspectos normativos.

El pliego petitorio fue entregado por la COB al Presi-

## EL 26 DE MARZO SE INSTALARON LAS MESAS

# COB y Salud redactan conclusiones del trabajo sobre el pliego petitorio

La primera autoridad del área, María Renée Castro, informó que se trataron 28 puntos, entre ellos el Congreso de la Seguridad Social.

dente Luis Arce el 22 de febrero. Entre sus puntos más importantes está el Congreso de la Seguridad Social, en el que se buscará definir parámetros para que la atención de las ocho cajas de salud mejore significativamente.

El 11 de abril, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, firmó el acta de acuerdo de cumplimiento del pliego petitorio 2024, junto con líderes de la Central Obrera Boliviana. El acuerdo validó los acuerdos establecidos por la Subcomisión de Medio Ambiente.

Una de las mesas de trabajo instalada para tratar los pedidos de la COB relacionados con la salud.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

# 3

**MESAS DE TRABAJO** se instalaron para resolver 28 pedidos de la COB en el sector de salud.



## ES LA SEGUNDA VERSIÓN DE LA INICIATIVA

# Educación lanza el concurso 'Mis derechos en verso: Alcemos la voz contra la violencia'

• Ahora El Pueblo

El ministro de Educación, Omar Véliz, lanzó la convocatoria a los estudiantes de Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional para el segundo concurso 'Mis derechos en verso: Alcemos la voz contra la violencia'.

La convocatoria fue lanzada en el marco de la celebra-

ción del Día de la Niña y del Niño en el Estado Plurinacional de Bolivia, poco después de una masiva movilización en la que estudiantes, acompañados de madres, padres de familia y población en general, demandaron respeto a sus derechos y protestaron en contra de la violencia.

“Hoy también lanzamos la segunda convocatoria del concurso 'Mis derechos en verso: Alcemos la voz contra la violencia'. Este concurso es una plataforma para que nuestros

niños y niñas expresen sus ideas, sentimientos y deseos a través del arte para transmitir mensajes poderosos de paz, igualdad y respeto”, manifestó el ministro Veliz durante el evento que se llevó a cabo en el Ministerio de Educación.

Participarán estudiantes de Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional del Subsistema de Educación Regular por niveles, y se desarrollarán tres fases: distrital, departamental y nacional.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Estudiantes de La Paz durante el lanzamiento.

# Sociedad

• ABI

El Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) de Bolivia es el proyecto de Rosatom más importante en Latinoamérica y es un referente para otros países de la región, afirmó el presidente de la empresa rusa en América Latina, Ivan Dybov.

## ES SU COLABORACIÓN MÁS GRANDE EN LA REGIÓN

# Rosatom: Centro de Investigación en Tecnología Nuclear de Bolivia es referente en Latinoamérica

El presidente de la empresa rusa en América Latina, Ivan Dybov, dijo que el éxito de este proyecto despierta el interés de otras naciones.

“El proyecto es estratégico, es muy importante para nosotros y es referencia para América Latina, y el éxito de este proyecto provoca el interés de otros países que quieren tener proyectos parecidos en sus países”, dijo Dybov.

Entre los países interesados en desarrollar cooperación con la empresa Rosatom para promover proyectos similares al CIDTN están El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

El CIDTN se emplaza en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, con la corporación Rosatom. Tiene como sus componentes principales el Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, que en 2023 inició la producción de radiofármacos, y el Complejo Multipropósito de Irradiación, que garantiza la inocuidad de los productos agropecuarios con la irradiación de rayos gama y fortalecerá la comercialización interna y la exportación.

El tercer componente es el Reactor Nuclear de Investigación, que se encuentra en construcción. Además incluye

los laboratorios de Radiobiología y Radioecología.

Bolivia implementó una red de centros de medicina nuclear y radioterapia en El Alto, La Paz y Santa Cruz de la Sierra, que prestan atención en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas, neurológicas y cardiológicas.

Dybov destacó que este tipo de proyectos impulsan el desarrollo de la medicina con tecnología nuclear, particularmente en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

También ayudan en la investigación y el trabajo científico para desarrollar la economía del país.

Por otro lado, este centro mejora el nivel de educación en el país, gracias a la incorporación de especialistas en alta tecnología, que también son importantes para el desarrollo.

“Cada año Rosatom ofrece becas de las cuotas de la empresa para Bolivia, y también realizamos programas de capacitación para el personal y los científicos que trabajan en la ABEN”, sostuvo.

Destacó también la zona donde se emplaza el CIDTN,



// FOTO: ABI

Acto de presentación del documental 'Nuclear', de Oliver Stone, en Bolivia.

pues cambió favorablemente en beneficio de los vecinos. El ejecutivo de Rosatom subrayó que es un proyecto único para la industria nuclear mundial porque se emplaza en El Alto, a 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Rosatom tiene para ofrecer también productos de alta tecnología,

como las tecnologías aditivas 3D.

Dybov llegó a Bolivia para anunciar el próximo estreno de *Nuclear*, de Oliver Stone, en Bolivia, un documental producido con el apoyo de Rosatom. Stone, ganador de tres premios Oscar, es un firme defensor de la energía nuclear como una

solución crucial para combatir el cambio climático.

Para el documental, el cineasta visitó centrales nucleares de Estados Unidos, Francia y Rusia.

*Nuclear* se presentó en Argentina y Brasil, y pronto se exhibirá en la Cinemateca Boliviana.

## SE INOCULARÁ CONTRA 23 ENFERMEDADES

# Sedes de La Paz lanza la campaña de vacunación Pensando en la Familia

• Naira C. De la Zerda

**El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz lanzó la campaña de vacunación denominada Pensando en la Familia. Esta iniciativa busca inocular a niños a partir de los cinco años contra 23 enfermedades.**

“Esta gestión tenemos como meta vacunar a más de 71 mil

niños menores de cinco años. Para llegar a ese objetivo hemos lanzado esta campaña”, afirmó Adrián Ascarrunz, director técnico del Sedes La Paz.

Según la autoridad departamental, son parte de esta acción 13 vacunas que pueden evitar males como la poliomielitis y el sarampión, como también la vacuna de refuerzo antipoliomielítica IPV para niños de 5 a 8 años.

Para contribuir a la prevención del Virus de Papiloma Hu-

mano (VPH), desde este año, los niños de 10 años también recibirán una dosis única.

Ascarrunz afirmó que se debe fortalecer la vacunación en menores debido a que durante la pandemia se descuidó este aspecto de la salud y ahora se registran brotes de enfermedades que no surgían desde hace varios años, como el caso de sarampión de una paciente que transitó la ciudad de El Alto.



// FOTO: GUSTAVO TICONA

Más de 10 vacunas serán parte de esta campaña.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

Fuertes lluvias y neblina en Yolosita y Unduavi limitan el rastillaje de las brigadas especializadas en la búsqueda de Odalys Vaquiata, que se encuentra desaparecida hace más de 14 días en Nor Yungas del departamento de La Paz.

“Los efectos climatológicos no favorecen porque está lloviendo en algunos sectores. Entonces, esto perjudica en el desplazamiento de nuestros brigadistas”, informó Hans Barbolín, de la Unidad de Bomberos Antofagasta a medios de comunicación social que acompañan el megaoperativo.

## SOBREVUELO

A dos semanas de la desaparición de Odalys, el helicóptero FAB-755 sobrevoló los Yungas en ocho oportunidades desde el miércoles 10 de abril sin encontrar rastros de la joven madre. La aeronave retorna para cargar combustible y retoma el rastillaje del sector si las condiciones climáticas son favorables.

Odalys desapareció el 30 de marzo, luego de una supuesta discusión con Joel P., su pareja, que se encuentra aprehendido bajo el delito de trata y tráfico de personas mientras se realizan las investigaciones correspondientes del caso hasta dar con el paradero de Vaquiata.

## DESPUÉS DE DOS SEMANAS DE SU DESAPARICIÓN

# El mal tiempo restringe el rastreo de las brigadas para encontrar a Odalys

El helicóptero FAB-755 sobrevoló los Yungas en ocho oportunidades desde el miércoles 10 de abril sin encontrar ninguna señal de la joven desaparecida.

En el marco de la investigación de este caso se conoce que en el transcurso de estos 14 días de intensa búsqueda solo se colectaron manchas de sangre del vehículo y en el lugar donde discutió con el principal investigado.

Durante los trabajos de rastrijos se hallaron manchas de sangre bajo el río en Unduavi, en unas piedras, por lo que se colectaron muestras para determinar a través de laboratorio si se trata de la víctima.

Desde el 31 de marzo intentan dar con su paradero la Policía, Defensa Civil, Bomberos, canes especializados, y la sociedad en general muestra su preocupación ante el caso.

Por otra parte, se informó que comunarios de Coroico se movilizaron para encontrar a la joven madre (28). Revisaron cámaras de seguridad, túneles que existen por el sector, además de quebradas y lugares menos accesibles, pero no encontraron nada.

El mal tiempo en los Yungas de La Paz evita que brigadas puedan seguir con el rastillaje para encontrar a Odalys.



// FOTO: FAB

## SE SUPERÓ LA META ESTABLECIDA

# Dircabi monetiza \$us 129.700 en subastas de 21 vehículos en Sucre

• Ahora El Pueblo

**La Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi) superó su meta trimestral y monetizó más de \$us 129.700 en la subasta pública de 21 motorizados en la ciudad de Sucre.**

“El jueves estuvimos en una subasta pública, fue un éxito. Son 21 vehículos que se adjudicaron ayer. Se sobrepasó lo

establecido, la meta era 70.500 dólares, pero hay alrededor de 129.700 dólares”, informó el director de Dircabi de Sucre y Potosí, Efraín Cruz.

Dircabi es la entidad encargada de administrar, controlar y monetizar bienes secuestrados, incautados y confiscados en procesos penales vinculados a delitos de tráfico ilícito de sustancias controladas.

En Sucre, la subasta debía realizarse durante el 11 y el 12 de abril; sin embargo, los 21 motorizados fueron subastados en un

solo día. La próxima se realizará en Potosí, el 15 y 16, en la cual se subastarán 22 motorizados.

“En el departamento de Potosí esperemos que también cerramos con éxito esta subasta del primer trimestre”, adelantó.

Los interesados deben adjudicarse los motorizados entregando de manera presencial al notario una fotocopia de su cédula de identidad y el 10% del costo del vehículo que le interesa. En caso de perder en la subasta, el dinero adelantado será devuelto de manera instantánea.



// FOTO: DIRCABI

Vehículos en subasta pública en la ciudad de Sucre, Chuquisaca.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 072**  
**La Paz, 11 de marzo de 2024**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Supremo N° 10901 del 08 de junio de 1973, determina que los haberes de funcionarios públicos, serán pagados mediante cheques procesados por el Tesoro General de la Nación.

Que el Decreto Supremo N° 1841 del 18 de diciembre de 2013, en su Artículo 8 párrafo I establece que "La Entidad Bancaria Pública realizará a favor del Tesoro General de la Nación - TGN, la prestación de servicios de cancelación de pagos a servidores públicos y beneficiarios de renta de entidades cuyos recursos son administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro."

Que el inciso r) del Artículo 46 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, determina como una de las atribuciones del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Centralizar la información de planilla de haberes, rentas y pensiones de las servidoras y servidores públicos.

Que el inciso w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, prevé como atribución de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo de emitir resoluciones Ministeriales, así como Biministeriales y Multiministeriales en coordinación con los Ministros que correspondan, en el marco de sus competencias.

Que la Resolución Ministerial N° 153 del 06 de abril de 2016, aprueba el "Reglamento Específico Sobre Operaciones de Pago a Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, y Pago de Planillas Salariales a las Entidades y Empresas del Sector Público" aprobado con Resolución Ministerial N.º 153 del 06 de abril del 2016, con el siguiente texto:

**POR TANTO,**

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la normativa vigente.

**RESUELVE:**

**PRIMERO. I.** Modificar el Artículo 32 del "Reglamento Específico Sobre Operaciones de Pago a Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, y Pago de Planillas Salariales a las Entidades y Empresas del Sector Público" aprobado con Resolución Ministerial N.º 153 del 06 de abril del 2016, con el siguiente texto:

**"Artículo 32.- (SOLICITUDES Y PROCEDIMIENTO DE REPOSICIÓN DE BOLETAS E INSTRUCCIONES DE PAGO)**

- I. *Solicitudes de Reposición de Pago y Boletas de Pago: Los Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, a través de las Entidades Públicas, gestionarán ante la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, la Reposición de las Boletas de Pago no efectivizadas en su periodo de vigencia, que será operativizada mediante la generación de un nuevo proceso de desembolso y emisión de nuevas Instrucciones de Pago.*
- II. *Este trámite no requerirá la presentación de la Boleta de Pago vencida, en virtud a que la verificación realizada por la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro para la Reposición de las boletas y de las instrucciones de pago, estará basada en la coincidencia total de la información reportada por la Entidad Bancaria Pública como Instrucciones de Pago no canceladas.*
- III. *La solicitud del trámite administrativo de Reposición de Boletas e Instrucciones de Pago necesariamente deberá ser efectuada por la entidad pública empleadora que gestionó la Instrucción de Pago original a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.*
- IV. *En forma excepcional y previa contrastación, el beneficiario podrá gestionar la Reposición de la Boleta y la Instrucción de Pago de manera individual, si la entidad pública que generó la Instrucción de Pago fue suprimida orgánicamente o absorbida institucionalmente por otra entidad pública, imposibilitando el trámite por la vía institucional.*
- V. *La entidad pública, mediante nota suscrita por su Máxima Autoridad Administrativa, deberá solicitar a la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro la gestión de Reposición de Pagos de las Boletas no cobradas de uno o más beneficiarios, emitiendo un reporte detallado de las mismas. Asimismo, deberá adjuntar la nota de solicitud del beneficiario titular, fotocopia de la cédula de identidad vigente de éste, el "Talón de Efectivización de Pago" de la Boleta no cobrada (opcional), la boleta de depósito por concepto de costo de reposición cuando no se autorice el Débito Automático."*

II. Modificar el Artículo 33 del "Reglamento Específico Sobre Operaciones de Pago a Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, y Pago de Planillas Salariales a las Entidades y Empresas del Sector Público" aprobado con Resolución Ministerial N.º

153 del 06 de abril del 2016, con el siguiente texto:

**"Artículo 33.- (SOLICITUD Y PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE REIMPRESIÓN DE BOLETAS DE PAGO)**

*Los Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta podrán gestionar la Reimpresión de Boletas de Pago en caso de extravío o deterioro ante la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro a través de sus respectivas Entidades Públicas. Las solicitudes pueden presentarse bajo los siguientes conceptos:*

- a) *Reimpresión por Daño: Para esta solicitud, el beneficiario debe adjuntar la documentación establecida en el artículo 35, el comprobante de depósito original por costo de reposición de boleta y la Boleta de Pago original a ser reimpresa. La Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro realizará la verificación correspondiente antes de proceder con la reimpresión.*
- b) *Reimpresión por Extravío: La gestión de esta solicitud exige la presentación de una copia de la publicación del extravío de la boleta de pago en un medio de prensa local, la cual debe detallar el número de instrucción de pago de la boleta extraviada, que puede ser consultado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; además el beneficiario deberá igualmente presentar la documentación establecida en el artículo 35 del presente Reglamento y el comprobante de depósito original por costo de reposición de boleta."*

III. Modificar el Artículo 34 del "Reglamento Específico Sobre Operaciones de Pago a Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, y Pago de Planillas Salariales a las Entidades y Empresas del Sector Público" aprobado con Resolución Ministerial N.º 153 del 06 de abril del 2016, con el siguiente texto:

**"Artículo 34.- (COSTO DE REPOSICIÓN Y REIMPRESIÓN DE BOLETAS DE PAGO).**

- I. *El costo de reposición por cada Boleta de Pago no efectivizada será comunicado mediante instructivo a ser actualizado y publicado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con periodicidad anual, importe que será destinado a cubrir los costos administrativos, de adquisición de material y mantenimiento de infraestructura tecnológica para la emisión de las nuevas Boletas de Reposición y Reimpresión.*
- II. *El costo de reposición podrá ser debitado automáticamente del importe de las Boletas de Pago a ser repuestas, requiriéndose que el beneficiario titular autorice en forma escrita la operación de débito. Alternativamente de no elegir esta primera opción, podrá depositarlo a una Cuenta Corriente Fiscal que será determinada por la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro."*

IV. Modificar el Artículo 35 del "Reglamento Específico Sobre Operaciones de Pago a Servidores Públicos y Beneficiarios de Renta, y Pago de Planillas Salariales a las Entidades y Empresas del Sector Público" aprobado con Resolución Ministerial N.º 153 del 06 de abril del 2016, con el siguiente texto:

**"Artículo 35.- (DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN).**

*Los documentos de identificación que el solicitante de Reposición de Boleta e Instrucción de Pago o de Reimpresión de Boleta deberá presentar ante la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, son los siguientes:*

- a) *Si es Persona Natural: Copia fotostática nítida y legible del anverso y reverso de la cédula de identidad vigente, pasaporte o carnet de extranjería, En caso de fallecimiento del beneficiario los herederos deberán adjuntar la copia legalizada de la Declaratoria de Herederos fotocopia simple de la cédula de identidad de todos los herederos*
- b) *Si es Persona Jurídica: Copia fotostática nítida y legible del NIT (Número de Identificación Tributaria)."*

**SEGUNDO.** - Dejar sin efecto a la Resolución Ministerial N° 383 del 25 de julio de 2005.

**TERCERO.** - El Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, a través de la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

**CUARTO.** - La presente Resolución Ministerial, será válida, exigible y de cumplimiento obligatorio, a partir del día siguiente hábil de su publicación, de conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Marcelo Alejandro Montenegro Gomez Garcia  
**Ministro de Economía y Finanzas Públicas**

**¡Somos el Gobierno de la Industrialización!**

[www.economiayfinanzas.gob.bo](http://www.economiayfinanzas.gob.bo)

EconomíaBo



# Economía

• Jocelyn Chipana

Con el objetivo de impartir justicia tributaria en el territorio nacional, la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT) trabaja hace 21 años con base en los principios éticos e institucionales. Katia Rivera, directora ejecutiva de esta entidad, compartió con *Ahora El Pueblo* todo lo referente a sus atribuciones y servicios.

## ¿Cuándo nace la Autoridad de Impugnación Tributaria?

—Nacimos el 2 de agosto de 2003, a través del Código Tributario Boliviano. Este año ya cumplimos 21 años de servicio en el país.

Tenemos jurisdicción y competencia en todo el país, estamos presentes en los nueve departamentos y en la ciudad de El Alto.

## ¿Cuáles son las principales atribuciones de la Autoridad de Impugnación Tributaria?

—Nuestra misión principal es sacar los recursos jerárquicos y de alzada, es decir, cotejar las resoluciones definitivas de Impuestos Nacionales, la Aduana Nacional y las alcaldías. Nosotros verificamos si son cobrados de manera adecuada.

Somos la única entidad especializada en el país que se encarga de tributos.

La AIT garantiza el cumplimiento de los derechos, principios y preceptos de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, actuando de acuerdo con la normativa vigente a través de los siguientes servicios: resolución de recursos de alzada, en una primera instancia de impugnación, y resolución de recursos jerárquicos, en una segunda instancia de impugnación. La AIT garantiza la imparcialidad, respetando el derecho a un debido proceso, a la defensa, a una justicia pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones.

## AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA

# 21 años promoviendo la justicia tributaria en Bolivia

EN 2023 SE REGISTRÓ UN INCREMENTO DEL 30% DE IMPUGNACIONES EN TODO EL PAÍS.

“

Nuestra misión principal es sacar los recursos jerárquicos y de alzada, es decir, cotejar las resoluciones definitivas de Impuestos Nacionales, la Aduana Nacional y las alcaldías. Nosotros verificamos si son cobrados de manera adecuada”.

||||||||||||||||||||

La directora de la Autoridad de Impugnación Tributaria.

## —¿Qué es un recurso de alzada?

—Es la vía que tiene el contribuyente para impugnar un acto definitivo de las administraciones tributarias, relativo a cualquier tributo nacional, departamental o municipal.

Se pueden impugnar resoluciones determinativas; resoluciones sancionatorias; resoluciones que denieguen solicitudes de exención, compensación, repetición o devolución de impuestos; resoluciones que exijan restitución de lo indebidamente devuelto en los casos de devoluciones impositivas; actos que declaren la responsabilidad de terceros en el pago de obligaciones tributarias en defecto o en lugar del sujeto pasivo.



# Economía

Los talleres que imparte la AIT se desarrollan en los nueve departamentos del país.

// FOTO: AIT



“ En la gestión pasada tuvimos un incremento del 30% de impugnaciones a nivel nacional. Ello significa que la gente nos está conociendo y tiene mayor acceso a nuestros servicios. Además refleja una mayor confianza en nuestras atribuciones”.

**Katia Rivera**

Directora de la Autoridad de Impugnación Tributaria

# 30

**POR CIENTO** fue el incremento de las impugnaciones en la gestión 2023.



—¿Qué es un recurso jerárquico?

—Es una impugnación que se presenta en contra de la resolución del recurso de alzada, dictada por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria (ARIT). En esta etapa tampoco es necesaria la intervención de un abogado.

—¿Cuáles son los principios de la Autoridad de Impugnación tributaria?

—La AIT garantiza la imparcialidad, respetando el derecho a un debido proceso, a la defensa, a una justicia pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones. Los principios mediante los cuales se rige esta institución son la especialización, gratuidad, oportunidad de trabajo, honestidad, probidad.

Especialización porque solo se analizan y resuelven casos tributarios, por lo tanto se administra la justicia tributaria de manera técnica.

Gratuidad porque se facilita el acceso a la justicia tributaria

sin costo alguno. Todos los servicios son gratuitos.

Oportunidad de trabajo porque la resolución de controversias en el ámbito de la justicia tributaria se da en los plazos previstos en la ley. Nuestro esfuerzo, compromiso y especialización permiten que el recurso pueda concluir en un plazo máximo de 165 días.

Honestidad en el marco de que nos comprometemos y expresamos con coherencia y autenticidad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

Finalmente buscamos el principio de probidad porque fallamos en derecho, respetando el debido proceso y la correcta aplicación de la ley.

—¿Cuál fue el alcance de sus servicios en la gestión 2023?

En la gestión pasada tuvimos un incremento del 30% de impugnaciones a nivel nacional. Ello significa que la gente nos está conociendo y tiene mayor acceso a nuestros servicios. Además refleja una mayor confianza en nuestras atribuciones.

Debemos remarcar que nuestros servicios no tienen ningún costo y tampoco se necesita del patrocinio de un abogado para que puedan coartar los tributos.

—¿A qué se atribuye que haya un incremento del 30%?

Son resultados claros, primero del crecimiento económico en nuestro país. Todo está volviendo a funcionar, se está reactivando nuestra economía. Se puede apreciar que

hay muchos más negocios que aportan más con sus impuestos; también hay más gente que no está conforme con el impuesto que está pagando, por lo tanto tenemos más interacciones en el país.

Debo resaltar que nosotros atendemos de manera indistinta. Atendemos

a personas que deseen impugnar sus impuestos por un televisor o a la población que venga por millones.

—¿Qué estrategias se están empleando para alcanzar resultados positivos?

—Nuestro objetivo principal es promover la justicia tributa-

ria. Para alcanzar esta meta estamos implementando ahora un ciclo de talleres de formación tributaria.

Queremos llegar a la gente para que nos conozca como institución, pero además que se informe acerca de todos los derechos tributarios y sus obligaciones también.

La AIT imparte talleres de formación sobre impuestos.



// FOTO: AIT

# Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce entregó ayer en Yacuiba, provincia Gran Chaco de Tarija, un paquete de 21 obras, entre ellas el Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos y otros proyectos de servicios básicos, viviendas y telecomunicaciones.

“Esta vez nos toca entregar varias obras aquí en Yacuiba, hoy (ayer) entregamos 21 obras. Por supuesto este Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos es el más importante, tiene el objetivo de almacenar la producción del Gran Chaco. Ustedes son grandes productores y el Gobierno quiere ayudarles”, afirmó el Jefe de Estado en el acto en el municipio tarijeño.

Según los datos, la inversión de la obra es de Bs 122 millones, de los que Bs 86 millones se destinaron a poner en funcionamiento la infraestructura y la maquinaria.

La planta cuenta con seis silos metálicos de almacenamiento de grano, donde se podrá acopiar 36 mil toneladas (t) métricas hasta alcanzar 72 mil t.

Arce explicó que el proyecto comprende una segunda fase, porque no solo se acopiará el grano sino también se transformará la materia prima en una procesadora de alimento balanceado. “Ya la mitad de construcción de la Procesadora de Alimentos Balanceados está lista y vamos por la maquinaria para completar este ciclo no solo de almacenamiento sino de transformación”.

## CON UNA INVERSIÓN MILLONARIA EN LA REGIÓN

# El Gobierno entrega una planta de granos y otras 20 obras en Yacuiba



# 122

**MILLONES DE BOLIVIANOS**  
ES LA INVERSIÓN del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos de Yacuiba.



La autoridad indicó que el objetivo es producir alimento balanceado para otras industrias, como avícola, porcina y ganadera en el Gran Chaco.

“Así funciona la cadena, garantizamos la materia prima para tener alimento balanceado, se viene la industria avícola, porcina, ganadera con alimento asegurado”, dijo,

Continuó explicando que este proyecto se complementará con la construcción de

presas y sistemas de riego, asimismo con la incorporación de la tecnología denominada “agronomía de precisión”, que ya había explicado en anteriores intervenciones. Se trata de un trabajo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para incrementar la productividad de la tierra.

“El BDP investigó y generó mecanismos para aumentar la productividad de la tierra, con la tecnología agronómica

de precisión, la producción de maíz subió de cuatro toneladas en promedio por hectárea a 18”, dijo.

Afirmó que se pretende incorporar en Yacuiba la mencionada tecnología para garantizar la cadena productiva. “Por eso estamos construyendo estos silos, producirémos más, fundaremos la industria porcina, cárnica, para el mercado interno y, por qué no, para la exportación de productos chaqueños. El ▶

El presidente Luis Arce festeja el acto de entrega de obras.

El acto central en el municipio de Yacuiba.

El Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos de Yacuiba, Tarija.

“Sabemos de las enormes necesidades que tiene la provincia Gran Chaco. Tiene que quedar claro que Caraparí, Villa Montes y Yacuiba se convertirán en una región productora muy importante”.



**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado

de 394 viviendas más para Yacuiba, que se sumarán a las 468 ya construidas.

Una de las beneficiarias de las viviendas, Silveria Copa, no pudo contener las lágrimas en su intervención en el acto y repitió: “Gracias, Presidente”.

Respecto al proyecto de Infraestructura Urbana de Vías Vehiculares con Enlosetado, la directora del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Rodney Pérez, destacó que coadyuvará a mejorar la economía de la población de Yacuiba. “Cuando realizamos un proyecto de enlosetados estamos ayudando a la tienda del barrio, al transporte, a la que vende la comida, estamos generando economía. Con esta obra estamos beneficiando a más de 8.000 habitantes”.

También el FPS estuvo a cargo de la ejecución del proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Riego en la Comunidad Villa Primavera.

En tanto, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, indicó que entre los municipios de Caraparí, Villa Montes, Yacuiba se invirtieron en proyectos de agua potable, hasta el momento, más de Bs 242 millones.

El presidente Luis Arce manifestó su satisfacción por las entregas en el municipio tarijeño. “Estamos contentos de hacerlo porque sabemos de las enormes necesidades en la provincia Gran Chaco. Tiene que quedar claro que Caraparí, Villa Montes y Yacuiba se convertirán en una región productora muy importante”.

## SE FIRMÓ UN ACTA CON EL MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

# Se dará curso a las propuestas de la COB para el sector energético

• Angélica Villca

En el marco de la atención al pliego petitorio de la COB, el Ministerio de Hidrocarburos firmó un acta con esta organización para dar curso a sus iniciativas relacionadas con el sector energético, como talleres informativos sobre los recursos evaporíticos, impulso a los proyectos de biocombustibles, entre otros.



El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina (der), y el representante de la COB.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, indicó que el documento se firmó luego de un proceso informativo con la Central Obrera Boliviana (COB). En el acuerdo, el Gobierno se compromete a encaminar las iniciativas planteadas en el pliego petitorio de la organización.

Entre las iniciativas está que el Ministerio de Hidrocarburos y Energías llevará a cabo

talleres informativos con Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) para explicar con más detalle la cadena de valor del litio y coordinará las visitas de los dirigentes del organismo a los proyectos que actualmente se están ejecutando en el sector energético.

Se enfatizó en que se seguirán ejecutando los proyectos

de biocombustibles, que tienen como objetivo no solo reducir la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles, sino también promover la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local.

El 4 de marzo se inauguró la primera mesa técnica de trabajo para abordar el pliego petitorio de la COB.

► Gran Chaco saldrá adelante, se convertirá en una región económica fundamental”.

En la oportunidad, el Gobierno también entregó cinco proyectos de vivienda con una inversión de más de Bs 10,6 millones; 12 pozos que conforman un sistema de agua subterránea, por un valor total de Bs 4,4 millones; la ampliación y mejoramiento del sistema de riego de la comunidad Villa Primavera, por Bs 2,8 millones; el enlosetado de calles, por Bs 2,3 millones; y una radiobase que requirió una inversión de Bs 1,4 millones.

El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Alberto Saucedo, explicó que los cinco proyectos de viviendas hacen un total de 137 unidades habitacionales “que mejorarán la vida de 480 tarijeños y tarijeñas”.

“No solo mejora la condición de vida, sino que también reactiva la economía en el municipio de Yacuiba, las obras permiten que se creen fuentes de trabajo directo e indirecto”, dijo.

Agregó que, para la presente gestión, el presidente Luis Arce instruyó la construcción

## INFORMÓ SOBRE LA EXPERIENCIA PLASMADA EN EL PAÍS

# Banco de Desarrollo Productivo participó en la Conferencia Anual de la CAF y Cepal

• Ahora El Pueblo

**El BDP mostró la experiencia boliviana de impulso al desarrollo productivo y sostenible en la Conferencia Anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), desarrollado en Chile.**

La Conferencia Anual CAF-Cepal se desarrolló en Santiago de Chile y congregó a las autoridades de diferentes bancas de desarrollo internacional, representantes de organizaciones intergubernamentales además de expertos, quienes generaron espacios de reflexión sobre el diseño e im-

plementación de políticas de financiamiento para el desarrollo productivo y la construcción de una agenda regional en esta materia.

El gerente de Asistencia Técnica e Innovación Productiva del BDP, Jesús Chumacero, expuso cómo el BDP

genera impactos vinculados al financiamiento complementados con los denominados Servicios No Financieros; capacitaciones e inclusión financiera y particularmente los sistemas de información denominados Inteligencia Productiva.



Jesús Chumacero, gerente de Asistencia Técnica e Innovación Productiva del BDP.



## NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELA TATIANA FLORES LEDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	SEVERINO LIENDRO RAMOS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ALEJANDRINA MELGAR ALBA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	GLENDA MARLENE AGUILERA PADILLA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	CARLOS ALBERTO PEREIRA ALGARAÑAZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JOSE FELIX MAMANI JIMENEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	LIDIO JUSTINIANO QUINTEROS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	HUGO LUDUEÑA BARBA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CLAUDIA ALEJANDRA BUCHON CESPEDES
ORURO	INVALIDEZ	MARIO RICARDI MENDOZA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	IVONNE CARRASCO CAMPOS
LA PAZ	INVALIDEZ	VALENTIN CRUZ HUARCAYA
LA PAZ	INVALIDEZ	SALVADOR SAMUEL QUISPE LAURA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LUIS FERNANDO ANGULO GUERRA
ORURO	INVALIDEZ	SAUL RICHARD BARRERA FLORES
ORURO	INVALIDEZ	TOMAS ADRIAN APAZA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	TEOFILO FABRICA GUARAYO
LA PAZ	INVALIDEZ	ELVA CRISTINA RIVERA PECA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JOSE LUIS MORALES MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOSE FANOR REVOLLO PALACIOS
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EDMUNDO MURIEL CORIA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LIMBERG RUEDA GARCIA
TARIJA	INVALIDEZ	MARTHA TRINIDAD CASTILLO RAMIREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	ESTEBAN TICONA JORGE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SANDRO ALMARAZ VALLEJOS
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ERLICH BLADIMIR BUSTILLOS TRIGO
LA PAZ	INVALIDEZ	JOSE JHINMY BERRIOS ACERO
ORURO	INVALIDEZ	RIGEL ANDRES FLORES LEDEZMA
ORURO	MUERTE	JHONNY NINACHOQUE CALLE
COCHABAMBA	MUERTE	HAROL CRISTHIAN VALDIVIA CRESPO
COCHABAMBA	MUERTE	CARLA LOPEZ HUARAYO
CHUQUISACA	MUERTE	PAULINO QUISPE
CHUQUISACA	MUERTE	PAULINO QUISPE
LA PAZ	MUERTE	JUAN VISCARRA GONZALES
SANTA CRUZ	MUERTE	ALICIA CASTRO QUINTELA
LA PAZ	MUERTE	GERMAN RAMIRO MAMANI LIMACHI
ORURO	MUERTE	JUAN WILDER CANAZA NINA
POTOSI	MUERTE	JUNIOR ANTHONY FLORES VARGAS
ORURO	MUERTE	FRANCISCO CALANI ARIAS
SANTA CRUZ	MUERTE	GUILLERMO SILVERIO JUSTINIANO CAPOBIANCO

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

## REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MIRIAM KARINA PAHUASI URIBE

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 14 de abril de 2024

Línea Gratuita **800 10 1610** [www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)    



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



## COMUNICADO CERTIFICADO DE NO ADEUDO

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, comunica que en cumplimiento al Art.100 de la Ley 065 de fecha 10 de diciembre de 2010 (**CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO**) y en aplicación a las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DPC/N°047-2011 de fecha 01 de junio de 2011, APS/DPC/DJ N°551- 2013 de fecha 18 de Junio de 2013, APS/DPC/DJ/ N°929-2013 de fecha 15 de octubre de 2013, APS/DPC/DJ/ N°87-2016 de fecha 26 de enero de 2016, APS/DJ/DP/N°043/2022 de fecha 14 de Enero de 2022, Circular APS/DP/DJ/DIPE N°218-2022 de fecha 31 de agosto de 2022, mediante la cual se complementa la normativa para la emisión de los Certificados de No Adeudo a la Seguridad Social de Largo Plazo (CNA), estableciendo lo siguiente:

1. Implementación de los códigos de Barra Bidimensionales (QR) para todas las respuestas emitidas ante cualquier solicitud de CNA ya sea mediante el servicio WEB o en las oficinas de la Gestora.
2. El contenido de la información generada a partir de la lectura de los códigos de Barra Bidimensionales QR para todas las respuestas emitidas ante cualquier solicitud de CNA ya sea mediante el Servicio WEB o en las oficinas de la Gestora, se encuentra bajo los formatos y contenidos establecidos en la Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/N° 87-2016 de fecha 26 de enero de 2016, mismos que pueden ser modificados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Circular.

Es importante mencionar que la falsedad de los datos consignados en los Certificados de No Adeudo, constituye un delito penal tipificado en el párrafo II del artículo 345 Bis del Código Penal Boliviano.

La Paz, abril de 2024

Línea Gratuita **800 10 1610**



[www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



### VICEMINISTERIO DE TURISMO PROGRAMA DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES - PDUL

Contrato de Préstamo N° CFA - 9609

El Estado Plurinacional de Bolivia realizó la gestión con el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF para financiar el "Programa de Dinamización Turística del Salar de Uyuni y Lagunas de Colores - PDUL" mediante el Contrato de Préstamo N° CFA - 9609. En el marco de este Programa, se convoca a firmas consultoras, para participar en el proceso de selección para la contratación de la consultoría:

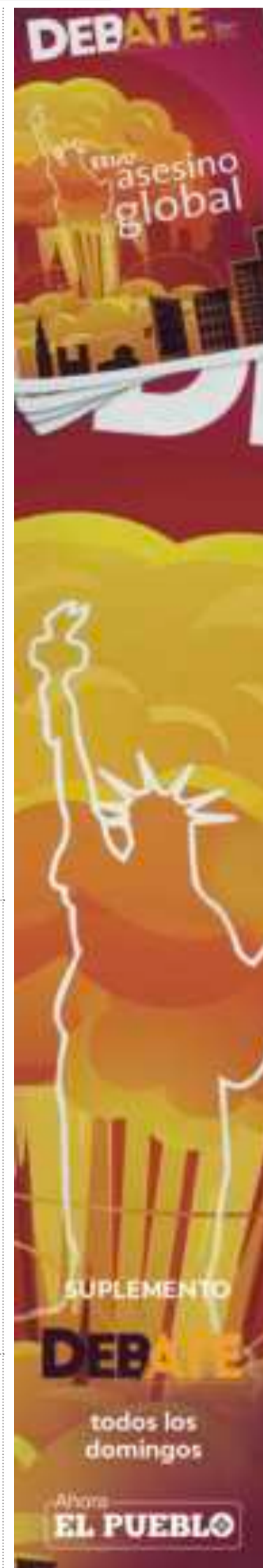
1. CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD, BUENAS PRÁCTICAS Y BIOSEGURIDAD EN SERVICIOS TURÍSTICOS PARA EL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES (PDUL) CUCE:24-0041-09-1427279-1-1

El objetivo de la consultoría es: "Desarrollar e implementar un sistema de gestión de calidad turística; para elevar la competitividad de los servicios turísticos, mediante herramientas de gestión modernas, reconocidas internacionalmente y enfocadas a la satisfacción del cliente y la mejora continua".

Para este fin, se invita a firmas consultoras legalmente constituidas, que no tengan conflicto de intereses con la Consultoría ni con el convocante y que cumplan con los siguientes requisitos y tiempos estipulados en el Documento Base de Contratación (DBC).

El Documento Base de Contratación (DBC) se encuentra publicado en el SICOES ([www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo))

La Paz, abril de 2024



# Crónicas



# Editorial

## Los fallidos pronósticos del Banco Mundial

**A** lo largo de los años, el Banco Mundial (BM) bajó las perspectivas de crecimiento de Bolivia, sin embargo, los hechos demostraron lo contrario y la economía boliviana creció más allá de lo previsto.

Este organismo internacional demostró (las veces que lanzó sus proyecciones) que desconoce las particularidades de la economía boliviana porque el país siempre demostró una mayor expansión económica a sus proyecciones.

No hubo ni un solo año en que el organismo internacional pronosticó una caída de la economía boliviana, pero Bolivia creció siempre muy por encima de las proyecciones del Banco Mundial.

El Gobierno nacional sostiene que el BM se equivoca de forma sistemática (todos los años) en sus proyecciones de crecimiento económico sobre Bolivia, porque en 2023 el crecimiento estaba en 3,7%, por encima del 2,4% previsto por el organismo financiero internacional.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, afirmó: "Hice un seguimiento a los pronósticos del Banco Mundial y siempre están con 0,7% a 1% de yerro o error en sus previsiones".

En pasados años, los organismos internacionales siempre realizaron proyecciones erráticas sobre el crecimiento de la economía boliviana. Veamos las equivocaciones:

En 2021, el BM proyectó un crecimiento del 3,9%; en una segunda proyección subió a 4,7%, pero la realidad fue que en 2021 Bolivia creció 6,1%.

En enero de 2022, el BM proyectó un crecimiento del 3,5%; en la segunda proyección en junio subió a 3,9%, pero el Producto Interno de Bolivia (PIB) de Bolivia creció 3,48%.

En enero de 2023, el BM proyectó un crecimiento de 3,1%; en una segunda proyección en abril bajó a 2,7%; en una tercera proyección en junio, a 2,5%; y en octubre, a 1,9%. Ahora hizo un nuevo estudio y subió a 2,4%, pero Bolivia proyecta un crecimiento del 3,7%.

Proyecciones del Banco Mundial para esta gestión.

En su informe Competencia: ¿el ingrediente que falta para crecer?, el Banco Mundial proyectó un crecimiento económico del 1,4% para Bolivia en la gestión 2024 y un 1,5% para 2025. El Presupuesto General del Estado (PGE 2024) traza una proyección de crecimiento de alrededor del 3,7% para esta gestión.

Sin embargo, el organismo internacional no toma en cuenta muchos aspectos de la economía nacional para realizar sus proyecciones, a diferencia de lo que hacen las entidades estatales, con una cobertura y un seguimiento más amplios.

Este año se alcanzará la proyección de crecimiento del 3,7% por la puesta en marcha de varios proyectos de industrialización, como la primera Planta de Biodiésel, inaugurada en marzo, en el departamento de Santa Cruz, y el inicio de operaciones de las seis plantas del Complejo Siderúrgico del Mutún, en septiembre, además de la industrialización del litio.

No hubo ni un solo año en que el organismo internacional pronosticó una caída de la economía boliviana, pero Bolivia creció siempre muy por encima de las proyecciones del Banco Mundial.

A PULSO



## Tribuna

## EEUU intenta recuperar el 'patio trasero' en su guerra contra China



Maria Fe Celi Reyna

RT

En los últimos años, la presencia de EEUU ha vuelto a aumentar en América Latina y el Caribe, en especial desde que la generala Laura Richardson asumió el mando del Comando Sur en 2021. Sus declaraciones, hablando de los recursos naturales de la región como propios y criticando la presencia de China y Rusia, países a los que se refiere como "malignos", se están haciendo costumbre.

Las elecciones de Javier Milei y de Daniel Noboa son, por ahora, sus triunfos más grandes. En el primer caso, Milei les ha entregado territorio para la construcción de una base y, con su complicidad, están acosando a la misión de la base espacial china en Neuquén. Del mismo modo, el rechazo argentino a la invitación del Brics ha sido un triunfo estratégico para los estadounidenses. Mientras tanto, las políticas neoliberales del nuevo presidente son respaldadas por instituciones y medios estadounidenses, sin importar la realidad de la población.

En el segundo, Richardson no ha ocultado el nivel de involucramiento con el gobierno de Noboa, al punto de decir que tienen un plan de seguridad con el país a cinco años. Es bastante evidente que el Presidente ecuatoriano aprobó el asalto a la embajada mexicana en su país solo porque se sabe respaldado por EEUU.

Esta reforzada presencia tiene un objetivo principal: recuperar su hegemonía sobre 'su patio trasero', expulsando a China de la región.

En 2009, EEUU dio el llamado "giro hacia el Pacífico" en su política exterior. Luego de la crisis financiera de 2008, en la Casa Blanca entendieron que el crecimiento de China era imparable y concentraron todas sus energías en intentar pararlo. De este modo, iniciaron una etapa en la que América Latina y el Caribe dejó de ser una zona de prioridad.

En los últimos años, los diplomáticos estadounidenses han ido por el mundo intentando conminar a gobiernos de otros países a tomar una decisión: o ponerse del lado de EEUU o al lado de China. Las respuestas que recibieron en la mayor parte del mundo no han sido las esperadas.

Sin entender este contexto global, es imposible entender lo que está pasando en la región, y lo aún más difícil que se pondrá.

#### EL FRACASO DEL "GIRO HACIA EL PACÍFICO"

En cuanto a Asia, los intentos de aislar a China fracasaron. Los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (Asean, por sus siglas en inglés) hicieron entender a EEUU que si los hacían elegir, no les iba a gustar la respuesta. En los últimos meses, EEUU ha encontrado en Filipinas un aliado, pero el país no saldrá de Asean y primará la política económica.

En Asia Occidental, el panorama es aún más sombrío para los estadounidenses. Arabia Saudita ha optado por una política exterior diferente, que prioriza lazos con Rusia y China; mientras que deja de financiar a grupos extremistas que siempre han sido funcionales a intereses estadounidenses. Hay que sumar su ingreso y el de los Emiratos Árabes Unidos al Brics.

Tal vez los éxitos diplomáticos de Irán son la mayor derrota de EEUU en la zona. Tanto con el ingreso a Brics como a la Organización de Cooperación de Shanghái, Irán ha consolidado su liderazgo regional.

El acercamiento diplomático a Arabia Saudita, mediado por China, tomó a Washington por sorpresa y alteró los planes de empujar la normalización de relaciones diplomáticas de los países de la zona con "Israel", a través de los Acuerdos de Abraham.

El apoyo al gobierno sionista ha sido la estocada final a EEUU en la zona. Cuando sus diplomáticos viajan son rechazados. Arabia Saudita ya dejó en claro que no normalizará relaciones con "Israel". Por último, terminaron de dilapidar lo que les quedaba de poder blando en esa parte del mundo.

A EEUU le quedan sus dos colonias de facto, Japón y Corea del Sur y, en cierta medida, India. La realidad de estos vínculos es un poco más compleja. Washington no pudo evitar que ambos países formaran parte de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), que es el acuerdo de libre comercio más grande del mundo y que incluye a China.

India pretende tener una política exterior independiente y ocupar algún liderazgo en el mundo. Eso será un poco complicado, puesto que su hinduismo nacionalista le impide construir vínculos con países musulmanes; su negativa de entrar al RCEP lo convierte en un paria en la región; su inclusión en alianzas como el QUAD, con países occidentales genera desconfianza; y su pelea contra una China cada vez más interconectada con el mundo los aleja de la mayoría. No será de ninguna ayuda para los intereses estadounidenses en Asia.

#### EEUU PIERDE INFLUENCIA EN ÁFRICA

En África, varios políticos respondieron a los diplomáticos estadounidenses que no iban a aceptar presiones y que ellos tomaban decisiones soberanas. Además agregaron que China no los obliga a tomar medidas ni interfiere en asuntos internos. La actitud confrontacional es de un solo lado.

En África Occidental, si bien la lucha más importante es contra el colonialismo francés, Níger ya denunció el acuerdo de seguridad con EEUU y ha solicitado que retire sus tropas de su territorio. Esta ruptura se dio luego de los intentos estadounidenses de presionar a la Junta para que no firme acuerdos con Irán.

El bloque de los Brics también tendrá mayor presencia en el continente y reducirá el dominio estadounidense. Además de Sudáfrica, Egipto y Etiopía oficializaron su ingreso. Se espera que, en la Cumbre de este año, se extienda la invitación a Argelia y Nigeria.

#### LAS RELACIONES ENTRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON CHINA

Luego del "giro hacia el Pacífico" de EEUU, las inversiones chinas se multiplicaron en América Latina y el Caribe.

A finales de 2022, el volumen comercial llegó a los 184.000 millones de dólares de exportaciones regionales al país asiático, y un estimado de 265.000 millones en bienes importados desde esa nación. Hoy en día, China es el primer o segundo socio comercial de los Estados latinoamericanos y caribeños.

Hasta ahora, la relación se ha basado en exportación de materias primas hacia China, mientras que a los latinoamericanos nos llegan productos manufacturados y servicios. Desde el lado chino, se espera que esto cambie pronto.

Desde hace unos años, China ha cambiado su enfoque en sus relaciones exteriores. Ya no quiere ser un mero importador de materias primas. En cambio, busca apoyar en el desarrollo de los países a través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta y estableciendo acuerdos de transferencia tecnológica.

Esta dinámica ya tiene una década en Asia y África, cuyos resultados son palpables. Los latinoamericanos hemos llegado tarde y recién estamos dando los primeros pasos.

#### EEUU SE AFERRA A SU 'PATIO TRASERO'

Hoy, un EEUU de capa caída busca aferrarse a los pocos espacios que le quedan. Va a ser complicado que logren expulsar del todo a China, ya que Washington no puede suplir la demanda económica. Sin embargo, van a sabotear cualquier intento de que la relación supere la etapa de la exportación de materias primas.

Ese nuevo enfoque en las relaciones exteriores de China, que ya lleva una década en Asia y África, va a ser muy difícil de implementar en América Latina y el Caribe.

Cualquier intento de megaproyecto de infraestructura, de transferencia tecnológica, de intercambio científico o cultural, de inversión en telecomunicaciones y cualquier otra opción de desarrollo que se le pueda ocurrir, será objeto de sabotaje, generando caos y divisiones internas.

La facilidad con la que logran desestabilizar la región se la debemos a nuestras oligarquías nacionales antipatriotas, que están dispuestas a vender el país para garantizar sus propios intereses. La mayoría se beneficia de la matriz primario-exportadora que sostiene a las naciones latinoamericanas.

Además, los estadounidenses tienen de aliados a los medios, algunos de ellos disfrazados de independientes, que promueven narrativas del estilo "China es un país imperialista" y alertan sobre los "peligros del poderío chino".

Una revitalización de las relaciones con China puede ser la llave para solucionar muchos de los problemas de desarrollo social en América Latina y el Caribe. Tanto en Asia como en África, lo tienen claro y EEUU está perdiendo su hegemonía.

Pero en la región latinoamericana y caribeña se están sentando las condiciones para que nada cambie e incluso empeore. Toca preguntarse si los habitantes de esta región de a pie vamos a permitirlo.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpo Toledo Arce

#### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Sujo  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz, Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

#### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

#### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

#### Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

#### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo





# Internacional

## CON DRONES KAMIKAZE Y MISILES CRUCERO

# Irán lanza un ataque a Israel en respuesta a sus crímenes

La ofensiva se ejecuta debido al bombardeo israelí contra el consulado iraní en Damasco.

### • Telesur

**El Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI), del ejército iraní, informó ayer el lanzamiento de docenas de misiles y drones kamikaze contra objetivos israelíes en respuesta a los crímenes de la entidad sionista.**

A través de una declaración, el CGRI describió la operación contra la entidad sionista, denominada Operación Promesa Verdadera, como "parte del castigo contra el régimen" por sus crímenes. De acuerdo con medios de prensa, drones kamikaze de fabricación iraní fueron avistados sobre el espacio aéreo del sur de Irak, volando en dirección a los territorios palestinos ocupados. Anticiparon el alcance de sus objetivos, todos militares, en cuestión de horas.

La operación se lleva a cabo "con la aprobación del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, bajo la supervisión del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas

y con el apoyo del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas".

El portavoz de las fuerzas de ocupación israelíes, general Daniel Hagari, confirmó a medios de prensa que se han lanzado más de cien drones y que se activarán las alarmas si penetran en territorios palestinos ocupados.

Señaló que la defensa anti-aérea estará activada pero no será hermética. Adelantó que habrá interrupciones del servicio de GPS mientras trabajen en interceptar los medios aéreos lanzados por Irán. Previamente, la entidad sionista había cerrado el espacio aéreo.

El jefe del Comando Central de Estados Unidos (Centcom, por sus siglas en inglés), general Michael Kurilla, quien se hallaba en Tel Aviv desde el jueves, habría abandonado el lugar, mientras líderes israelíes se habrían trasladado a búnkeres.

Al mismo tiempo, se reportan ataques con drones lanzados por los rebeldes hutíes de Yemen y con cohetes por el movimiento de resistencia islámica libanés Hezbolá, ambos contra objetivos en el sur y en el norte

de los territorios palestinos ocupados, respectivamente.

El 1 de abril, aviones de guerra de la entidad sionista bombardearon con misiles el consulado iraní en Damasco provocando la muerte de 16 personas. Entre los militares iraníes que fueron asesinados ese día se hallaba el general Mohammad Reza Zahedi, comandante de las fuerzas Al Quds, cuerpo élite del CGRI.



# 16

### PERSONAS MURIERON

el 1 de abril producto del bombardeo sionista al consulado iraní en Damasco.



El viernes 5 de abril, la Policía de Ecuador entró por la fuerza a la embajada mexicana.

## EN ECUADOR EL 5 DE ABRIL

# México denuncia en la ONU violaciones en su embajada

### • Telesur

**El Gobierno de México denunció ante el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, las violaciones a la embajada mexicana cometidas por Ecuador el 5 de abril, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.**

“

*Al recurrir al sistema multilateral, México reitera su firme compromiso con el derecho internacional”.*



**Gobierno de México**

El comunicado fue entregado por el representante permanente de México ante la ONU, Héctor Vasconcelos y Cruz, el viernes a través del secretario general adjunto de Asuntos Jurídicos de la organización.

Mediante este, el país centroamericano denunció las acciones "que constituyen la flagrante violación al derecho internacional" con evidencia fotográfica y una relatoría técnica de los hechos.

"Las disposiciones contenidas en el artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (CVRD) son claras en establecer que los agentes del Ecuador se encontraban impedidos de penetrar en la Embajada de México, y obligados a adoptar todas las medidas necesarias para proteger la embajada contra toda intrusión o daño", señaló el documento.

Solicitó que "la información sea circulada entre todos los miembros de la ONU y sea incorporada en la agenda de la Asamblea General bajo el tema: "Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de misiones y los representantes diplomáticos y consulares", conforme a la resolución 77/108".

El documento asegura que, "al recurrir al sistema multilateral, México reitera su firme compromiso con el derecho internacional y con los principios constitucionales, en especial con la solución pacífica de controversias".



Misiles iraníes expuestos en el Parque Aeroespacial Nacional del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI), en Teherán.



Entel Informa

### CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a los oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 022/2024**  
**"PROVISIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA TRAMO: TRIANGULO - SHERATON Y RIBERALTA - GUIYARÁMERÍN"**

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga sin costo, en el portal de Entel [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (Desplegar Institucional/ Contrataciones), a partir del 15 de abril de 2024.

#### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga sin costo, en el portal de Entel <a href="http://www.entel.bo">www.entel.bo</a> (Desplegar Institucional/ Contrataciones), a partir del 15 de abril de 2024.	17/04/2024	15:00	Encuentro a las direcciones correspondientes en los cuarteles a planear (general) en
Presentación de Ofertas	25/04/2024	09:30	Entel S.A., Calle Federico Zúñez N°1771, Edificio Tower, Planta Baja (Recepción)
Apertura de Ofertas	25/04/2024	10:30	Entel S.A., Calle Federico Zúñez N°1771, Edificio Tower, Pto SI (Sala de Reuniones)

Abril de 2024

Entel Informa

### CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N°026/2024**  
**"SERVICIOS DE PENETRATION TESTING - PENTESTING"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga sin costo, en el portal de Entel [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (Desplegar Institucional/ Contrataciones), a partir del 15 de abril de 2024.

#### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	22/04/2024	11:00	Entel S.A., Calle Federico Zúñez N°1771, Edificio Tower, Planta Baja (Recepción)

Abril de 2024



## CAMBIO DE DIRECCIÓN

### Puerto Suárez - Santa Cruz

Calle Velasco entre Av. Hormando Suárez y Av. Elías El Hage a cuadra y media de la Plaza Principal 10 de Noviembre.

**A partir del 15 de abril**

Atención de lunes a viernes Hrs.: **07:30 a 15:30**

Línea Gratuita  
**800-10-1610** [www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

## Zegarra gana octava presea dorada para el país

El boxeador boliviano Damián Zegarra ganó la octava medalla de oro para Bolivia en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se disputan en Sucre. En la final del combate de la categoría 80 kilogramos derrotó al venezolano Dailer Prens. La pelea se disputó en el Coliseo Universitario.

El pugilista nacional, antes de llegar a la pelea por la presea dorada, venció en el debut al ecuatoriano Jotse Govea (2-0), y en semifinales ganó al colombiano Josué Fontalvo (3-0).

El boxeador de 17 años mostró su capacidad para golpear y defenderse para vencer a su oponente por 3-0.

“Estoy muy feliz, se la dedico a Santa Cruz esta medalla, a mis padres, mi familia en general. Agradezco al público, les quiero decir que sin ustedes esto no sería posible, me sorprendió ver el coliseo lleno”, dijo feliz el pugilista cruceño.

### MÁS MEDALLAS

La delegación nacional de boxeo también conquistó una plata y dos bronce. Bryan Velasco ganó la plata en la categoría 51 kilogramos. Perdió en la final con el venezolano Wilson Solorzano.

Los boxeadores Pablo Ortiz, en 71 kg, y Cielo Adrián, en 57 kg, se colgaron las medallas de bronce.

En atletismo, Deangelo Cadima cosechó plata en la prueba 3.000 metros con obstáculo al emplear un tiempo de 10.26.54.

El judoca Danner Ocampo Villafuerte logró una medalla de bronce en la categoría -81 kg masculino.

En tiro con arco, los deportistas Nanaq Luca Herzog Hamel y Angelina Villarroel Márquez ganaron preseas bronceadas.

En voleibol femenino, Bolivia ganó bronce.



El boxeador Damián Zegarra se colgó la presea de oro.

## HOY LUCHARÁ POR LA CUARTA

# El ráquetbol le da tres medallas de oro al equipo Bolivia

El ráquetbol le regaló al país tres medallas de oro en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que finalizan hoy en Sucre.

En una gran actuación de los deportistas Natalia Méndez, en individual femenina; Jonathan Fernando Flores, en individual masculino, y Méndez y Flores, en dobles mixto, Bolivia ya tiene siete preseas doradas en el medallero general.

En finales que se jugaron en el complejo de Raquetas Conrado Moscoso, los nacionales mostraron su buen nivel, jerarquía, buena técnica y buen despliegue físico para poner en lo más alto al ráquetbol.

Natalia Méndez comenzó la jornada dorada con su triunfo sobre la también boliviana Adriana Blacutt, en la final femenina, por la cuenta de tres sets contra uno, con los parciales de 11-5, 11-7, 9-11 y 11-6.

“Se trabajó mucho para esto, y estoy contenta por los resultados. El ráquetbol es un deporte medallero en Bolivia, entonces tenemos altas expectativas con todos los deportistas que están participando en los Juegos. En la clasificación, mis rivales fueron también bolivianos, vencí a una compañera de Cochabamba”, dijo emocionada la raquetbolista Méndez.

En la modalidad, Bolivia dominó el podio con Méndez, Blacutt y Florencia Villazón, quien consiguió la presea de bronce junto con la ecuatoriana María Villacreses, en un día inolvidable para los deportistas.

En varones, en una final entre raquetas locales, Flores venció a Marco Mamani por tres canchas a uno, después de ir en desventaja, con parciales de 9-11, 11-9, 11-7 y 11-5. El podio fue completado por Hernán Ruiz de Bolivia y el ecuatoriano Martín Carchi, que ganaron la presea bronceada.

“Me siento feliz y contento de poder sacar otra medalla para Bolivia. No esperaba remontar el partido, pero el ánimo de las personas me obligó a seguir. Mamani es un jugador profesional y sé que llegará a ser un top del mundo, su juego es espectacular, pero gracias a Dios pude remontar el partido”, sostuvo feliz el vencedor.

La tercera medalla dorada fue lograda por la pareja boliviana integrada por Méndez y Flores en la final de dobles mixtos, después de vencer a su par ecuatoriano conformado por María Villacreses y Martín Carchi por tres sets contra uno, con los siguientes parciales: 12-10, 11-4, 7-11 y 11-4.

Bolivia demostró que es potencia mundial en ráquetbol. “Tenemos un buen nivel, pero hemos notado que Chile y Ecuador están progresando rápidamente en este deporte, por lo que todos los partidos son complicados. Sin embargo, nosotros venimos preparándonos años en esta disciplina. Esto nos da un impulso más para llegar al torneo más importante, que será el mundial junior a final de año”, manifestó el entrenador del equipo boliviano de ráquetbol, Carlos Tapia.

Hoy, el equipo nacional puede sumar una cuarta presea de oro en la disciplina, ya que en la especialidad equipos mixtos jugará la final contra el equipo ecuatoriano.



Natalia Méndez logró la presea dorada en...



El boliviano Jonathan Flores (de verde) en plena acción en la final masculina. Ganó y consiguió la medalla de oro.



Luis Alberto Arce Catacora (Luchó Arce) @LuchóXBolivia

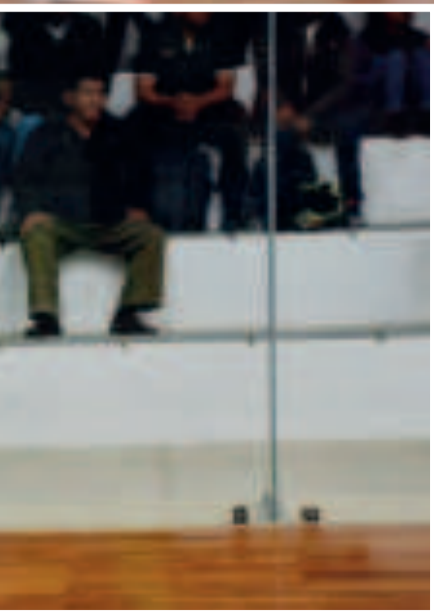
¡Bolivia brilla en los Juegos Bolivarianos de la Juventud!

Celebramos las cuatro medallas de oro obtenidas hoy por nuestros atletas en raquetbol y boxeo. Luego de impecables participaciones, el país ya acumula ocho preseas doradas tras brillantes competencias que nos llenan de mucho orgullo. Todo el país festeja sus triunfos. ¡Felicidades!



### MEDALLERO

	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Colombia	68	48	50	166
2	Venezuela	56	43	45	144
3	Chile	26	35	45	106
4	Ecuador	23	29	27	79
5	Perú	18	24	49	91
6	Bolivia	8	18	37	63
7	Panamá	7	6	11	24



En la final femenina individual de raquetbol.

# Tres encuentros abren la ronda de los cuartos de final del torneo Apertura

• Reynaldo Gutiérrez

Con tres partidos se dará inicio a los cuartos de final del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano. Dos cotejos tienen gran relevancia porque se enfrentarán los dos grandes del fútbol paceño contra los clubes que ascendieron en esta temporada al profesionalismo y están en fases decisivas.

La jornada arrancará con el duelo entre San Antonio y Bolívar, que se jugará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino desde las 15.00.

Por trayectoria y jerarquía el equipo celeste parte como favorito ante un rival que salió respondón desde el arranque del certamen futbolero. Además, en condición de local no perdió ninguno de sus partidos.

Arbitrará el cotejo el chuquisaqueño Dilio Rodríguez, asistido por Edwar Saavedra y Juan Pablo Montaña.

En otro duelo atractivo e interesante, el actual campeón del fútbol boliviano, The Strongest, visitará a Gualberto Villarreal en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro a las 17.30, con el arbitraje del tarijeño Jordy Alemán cooperado desde las



La confianza del atigrado Jeyson Chura por sumar puntos en Oruro.



El capitán de la Academia, Leonel Justiniano, tiene fe en ganar en Entre Ríos.

// FOTOS: THE STRONGEST/BOLÍVAR

bandas por José Antelo y Luis León.

El Tigre espera sacar un buen resultado ante un elenco orureño que se ha puesto respondón después de lograr la clasificación con tres victorias al hilo.

Finalmente, en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial, a partir de las 19.30, Nacional Potosí en-

frentará a Universitario de Vinto de Cochabamba, en un cotejo atractivo.

El equipo potosino tratará de reivindicarse con un triunfo y por una buena diferencia de la goleada que sufrió ante el cuadro brasileño de Fortaleza por la Copa Sudamericana en su última presentación.

En cambio, el plantel dirigido por Pablo Godoy tratará de sacar un resultado para sus aspiraciones de llegar a las instancias decisivas del certamen.

Será árbitro del compromiso el tarijeño Bladimir Rueda, colaborado desde los costados por Alfredo Valdez y Edil Gareca.

## Comité Ejecutivo de la FBF suspende a Montaña

El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) reunido ayer en La Paz, decidió suspender temporalmente del cargo al titular de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña.

La decisión fue asumida por voto unánime de los miembros del Comité Ejecutivo de la FBF, después de acceder al pedido de la División Aficionados, que se reunió con la asistencia de los presidentes de ocho asociaciones, no participó Santa Cruz.

Montaña podrá defenderse en el próximo congreso ordinario de la entidad, que se celebrará el 26 de este mes, con la exposición de pruebas de lo que manifestó en días pasados respecto a la elección ilegal de Fernando Costa como presidente del ente federativo, además de calificar como gestor de un 'boicot' en contra del fútbol cruceño.

El vicepresidente de la FBF, Edwin Callapino, informó sobre la resolución de la División Aficionados. "Los presidentes de las ocho asociaciones han pedido solicitar al Comité Ejecutivo de la Federación la suspensión temporal



El Comité Ejecutivo de la FBF en la reunión con miembros de la División Aficionados.

del señor Noel Montaña de la presidencia de la Asociación Cruceña de Fútbol por las declaraciones que hizo sin fundamento. La decisión fue aprobada por unanimidad en el Comité Ejecutivo de la FBF", resaltó.

Aclaró que Montaña ha sido destituido del cargo, pero eso no implica

que vaya a afectar a los clubes de la ACF y a los equipos clasificados a la Copa Simón Bolívar.

Anunció que si Montaña no hace su descargo en el congreso ordinario sobre sus afirmaciones, se tomarán otras medidas que están tipificadas en el estatuto de la FBF.

## Barcelona gana y sigue en la lucha por el título

Barcelona venció ayer a Cádiz por un gol a cero y conserva esperanzas de llevarse el título en la Liga española de fútbol.

El portugués Joao Félix (37') consiguió la única diana del encuentro, que deja a los catalanes todavía con opciones matemáticas de terminar primeros.

En tanto, Real Madrid superó por la mínima a Mallorca 1-0, gracias a un golazo desde fuera del área del volante francés Aurelien Tchouameni (48') y se mantuvo como puntero de LaLiga.

A su vez, Atlético de Madrid venció 3-1 a Girona, y Rayo y Getafe empataron sin anotaciones. Los tantos del Atlético marcaron Antoine Griezmann (34', de penal y 50'), y Ángel Correa (51'). Adelantó al Girona Artem Dovbyk (4')

Hoy continuará el torneo con estos encuentros: Las Palmas-Sevilla, Granada-Alavés, Athletic-Villarreal y Real Sociedad-Almería, y la fecha se cerrará el lunes con el Osasuna-Valencia.

Real Madrid es líder con 78 puntos, seguido por Barcelona con 70, tercero Girona con 65 y cuarto Atlético con 61 unidades.

// FOTO: FBF



GOBIERNO DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



**BOLIVIA ES  
INDUSTRIALIZACIÓN**

El Gobierno nacional a dispuesto más de Bs 122 millones para la implementación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en Yacuiba de los cuales Bs 85,7 millones fueron destinados a su construcción y Bs 36,3 millones para capital de trabajo inicial

- 36 mil toneladas métricas de almacenamiento de grano, por año
- 2.821 productores beneficiarios
- 38 empleos directos
- 238 empleos indirectos



**SOMOS EL GOBIERNO  
DE LA INDUSTRIALIZACIÓN**

**¿Necesitas vender  
tu casa, auto o  
anunciar  
tu negocio?**



Ven y visita nuestra Agencia 0.  
Estamos ubicados en la calle  
Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES  
de 8:30 a 12:30 y  
de 14:30 a 18:30

# Últimas

• Milenka Parisaca

**La dirigencia de la Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones (Conaljusip) no descarta la llegada de sus bases a la sede de gobierno para llevar a cabo una masiva movilización. Esto surge como respuesta al rechazo de los médicos y otros sectores —a los que califican como políticos— al proyecto de Ley 035, que busca mejorar las rentas mediante un aumento de Bs 1.000.**

“Los jubilados reprochan la actitud de los médicos. Nos han dicho: ‘Hagamos una movilización, vayamos a La Paz’. Ellos quieren enfrentamiento, y nosotros, como dirigencia, no podemos estar en esa situación (...) Seguiremos siendo consecuentes, pero no quisiera que pierdan la paciencia”, dijo el secretario general de los jubilados, Rodolfo Ayala, entrevistado en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de las Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

Después de cumplir un paro de 72 horas, los dirigentes médicos anunciaron el viernes su decisión de proseguir con las movilizaciones. En caso de no recibir una respuesta positiva a sus demandas, planean iniciar un paro de 10 días a partir de la subsiguiente semana.

Tanto este sector como el magisterio urbano se oponen a la aprobación de la ley, bajo el argumento de que altera la edad de jubilación, a pesar de que la norma fue discutida con ellos en diversas reuniones.

El Secretario General de la Conaljusip señaló que observaron con comprensión los paros de los médicos, e incluso reveló que fueron amenazados por estos. En ese sentido, expresó la molestia de los jubilados. Dijo que ello los motiva a organizar una protesta contra quienes obstaculizan el avance de la norma.

Indicó que “están a la expectativa” del tratamiento de la ley, en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), donde actualmente se encuentra estancada. Con confianza, afirmó que la propuesta “será beneficiosa para muchos de la fracción solidaria”.

## ABIERTOS AL DIÁLOGO

Iván Quisberth, jefe de la Unidad del Control Fiscal del Sistema Integral de Pensiones del Ministerio de Economía, reiteró que la Ley 035 “no contem-



Panelistas entrevistados en el programa radial de las RPO.

// FOTO: RPO

## SI LOS MÉDICOS INTENSIFICAN SU PARO

# Jubilados no descartan masiva protesta contra opositores al proyecto de Ley 035

Prevén el arribo de miles de trabajadores pasivos a la sede de gobierno para liderar las manifestaciones en contra de aquellos que refutan la propuesta legislativa.

pla la obligatoriedad en la jubilación ni un retiro forzoso”, como alegan los dirigentes médicos.

Por ello enfatizó en la disposición del Gobierno para el diálogo. Remarcó que, desde junio de 2023, cuando se alcanzó el consenso sobre la normativa, se llevaron a cabo al menos cuatro encuentros con el Colegio Médico, los colegios departamentales de salud y otros sectores sociales del país.

En ese marco, subrayó que el escenario adecuado para plantear cualquier observación es la ALP, ya que es donde se encuentra la norma, y el Ejecutivo respeta plenamente las competencias del Órgano Legislativo.

Al respecto, Adrián Quelca, exdirigente de la COB y ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, calificó el paro médico como una acción de índole política. También hizo hincapié en que estos grupos estuvieron implicados en los eventos del golpe de Estado de 2019.

El representante de Conaljusip expresó la molestia de los jubilados por el perjuicio de los paros médicos, por lo que no descartan la masiva movilización en contra de los galenos.

“Los jubilados reprochan la actitud de los médicos. Nos han dicho: ‘Hagamos una movilización, vayamos a La Paz’”.

**Rodolfo Ayala**  
Secretario General de la Conaljusip



// FOTO: RESS